

ORDEN de 17 de septiembre de 1963 por la que se transcribe la lista de opositores admitidos como alumnos en la Escuela Técnica de Aduanas.

Ilmo. Sr.: Vista la lista definitiva, y por orden exclusivo de puntuación formada por el Tribunal constituido para juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escuela Técnica de Aduanas convocada por Orden de este Departamento de fecha 20 de noviembre de 1962:

Resultando que dentro del plazo marcado en el número 16 de la citada Orden los opositores propuestos han aportado los documentos justificativos de reunir las condiciones marcadas para tomar parte en dichas oposiciones:

Considerando que del examen de las actuaciones practicadas se han cumplido todos los requisitos señalados en la Orden de convocatoria, por lo que solamente resta autorizar la lista de los opositores admitidos a ingreso en la Escuela Técnica de Aduanas.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas y a propuesta de ese Centro directivo, ha tenido a bien aprobar con carácter definitivo la relación de opositores propuesta por el Tribunal examinador, integrada por los señores siguientes:

Número	Nombre y apellidos
1.	D. Abel Blas Toro Revilla.
2.	D. Carlos Belver Amare.
3.	D. Pascual Ezeriz Alvarez.
4.	D. Basilio Silva Manuella.
5.	D. Santos Cimos Mancozo.
6.	D. José Muñoz González.
7.	D. Vicente Ruiz de Vilasco y Bellas.
8.	D. Ernesto Fondevilla Pascual.
9.	D. Francisco Denta Sama.
10.	D. Manuel Mira Caño.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de septiembre de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Correas

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 9 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 223), que publicaba la relación de aprobados para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada

Por haberse producido error de redacción en la confección de la relación de aprobados para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada publicada por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 9 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre del mismo año), se rectifica la misma en el sentido de que los opositores don Venancio Menzon Rivero, figurado con el número 591, y don Juan Almeida Diaz, que figura con el número 592 de la mencionada relación, no deberán efectuar su incorporación en la mencionada Academia Especial de Policía Armada por haber sido incluidos indebidamente en la misma.

Madrid, 20 de septiembre de 1963.—El Director general, Carlos Amas.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se hace público el nombramiento de Vocales suplentes del Tribunal calificador del concurso-oposición para provisión de plazas de Médicos Ayudantes vacantes en los Establecimientos dependientes de este Patronato

Para general conocimiento se hace público que han sido nombrados Vocales suplentes del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para la provisión de dieciséis plazas de Médicos Ayudantes vacantes en los diversos Establecimientos dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, los señores que a continuación se expresan:

D. Manuel Díaz Rubio.
D. José Velasco Escassi.

D. Pedro Urquiza Villanueva.
D. Carlos Vázquez Velasco.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1963.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Avila por la que se hace público el nombre del aspirante admitido en la convocatoria para cubrir plaza vacante de Oficial Administrativo del Instituto Provincial de Sanidad

En la convocatoria para cubrir plaza vacante de Oficial Administrativo del Instituto Provincial de Sanidad de Avila («Boletín Oficial del Estado» del 16 de agosto) ha sido admitido el siguiente aspirante:

Don Manuel Costell Ruiz.

Avila, 23 de septiembre de 1963.—El Jefe provincial accidental, Faustino Cermeño.—4.813.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 11 de septiembre de 1963 por la que se abre nuevo plazo a las oposiciones anunciadas para las cátedras de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Santiago.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a oposición, por Ordenes de 31 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril y 23 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de septiembre) las cátedras de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Santiago, y transcurrido el año de la publicación de la última convocatoria sin que hayan comenzado los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Abrir un plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan ser solicitadas las mencionadas cátedras por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 1959, con la variación del abono de 100 pesetas por derechos de formación de expediente, en lugar de las 50 consignadas en el anuncio, según lo dispuesto por Decreto de 23 de septiembre de 1959.

2.º Los aspirantes que, por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 23 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre de dicho año) fueron admitidos a estas oposiciones, no habrán de presentar nueva solicitud.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 17 de septiembre de 1963 por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Economía y Estadística» de la Escuela de Comercio de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad en lo prevenido en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en todo lo que a ella no se oponga con las normas sobre concursos de traslado contenidas en el Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Este Ministerio ha resuelto autorizar a esa Dirección General para que anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de «Economía y Estadística» de la Escuela Profesional de Comercio de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden ministerial de esta fecha, y de conformidad con las normas legales citadas, Esta Dirección General de Enseñanzas Técnicas ha resuelto:

Primero. Anunciar a concurso previo de traslado la cátedra de «Economía y Estadística» de la Escuela Profesional de Comercio de Salamanca.

Segundo. Podrán concurrir solamente los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo de servicio o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra disciplina.

Tercero. Las instancias se cursarán a esta Dirección General por conducto de la Secretaría del respectivo Centro, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los residentes en el extranjero podrán presentar su instancia en cualquier representación diplomática o consular de España, y estas las remitirán por correo certificado, a cargo del interesado, a este Ministerio.

Cuarto. Se unirá a la petición hoja de servicios, certificada, en la que se reseñarán la fecha en que les fué expedido el título profesional de Catedrático o, en su caso, la de su solicitud, y los documentos justificativos de los méritos que se aleguen.

Quinto. Los catedráticos numerarios excedentes presentarán su solicitud y documentos en la Secretaría de la última Escuela en que desempeñaron su plaza en propiedad.

Sexto. Los Directores de los Centros remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, en los cinco días siguientes al en que termine el plazo de presentación de instancias, y vendrán obligados a comunicar telegráficamente, el último día del plazo, el número de solicitudes presentadas para tomar parte en este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Director general de Enseñanzas Técnicas, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición a la plaza de Conserje-Ordenanza de la Escuela del Magisterio femenino de Zamora.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de diciembre del pasado, en virtud de la cual se convocó concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje-Ordenanza de la Escuela del Magisterio femenino de Zamora.

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dicho concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Doña Aurora Prado Maza, Profesora numeraria de Pedagogía.

Vocales: Don Andrés Mateos Rodríguez, Profesor numerario de Geografía e Historia, y doña Teresa Fernández Verdejo, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de dicha provincia, que actuará como Secretaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 27 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de julio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Madrid, 6 de septiembre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se designa el Tribunal calificador del concurso para proveer plazas de Peritos agrícolas en este Instituto

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 9 de mayo del corriente año, convocando concurso para proveer plazas de Peritos agrícolas en el Instituto Nacional de Colonización, he acordado que el Tribunal calificador del concurso quede constituido por los Ingenieros Directores adjuntos de Planes y Coordinación y Secretario general de este Instituto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1963.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en el concurso-oposición convocado para proveer tres plazas de Preparador de segunda en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Como resultado de la convocatoria de esta Dirección General de fecha 15 de junio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, anunciando concurso-oposición para proveer tres plazas vacantes de Preparador de segunda en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Esta Dirección General, de acuerdo con las atribuciones que le confiera la Orden ministerial de Agricultura de 29 de diciembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1956) y de conformidad con la propuesta de la Junta Directiva del citado Instituto Forestal, ha tenido a bien resolver:

Primero. Aprobar la propuesta designando a las concursantes doña María Esperanza Rodríguez Méndez y doña Carmen Franco Granados para ocupar las vacantes de Micología y Fisiología, respectivamente.

Segundo. Declarar desierta la tercera vacante anunciada, al no haberse recibido solicitud alguna para concursar.

Tercero. Exigir a las interesadas la presentación en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» de la documentación exigida en el anuncio de convocatoria, con el fin de que se extiendan los oportunos nombramientos y se proceda a la toma de posesión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de septiembre de 1963.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición para proveer dos plazas de Oficiales Técnico-administrativos.

Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a dos plazas de Oficial Técnico-administrativo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de mayo de 1963 y «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1963:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Acosta Gallardo.
Suplente: Don Antonio Olmedo Rodríguez.

Vocales:

Don José María Egea Sánchez; suplente, don Francisco Guil Andrés.

Don Francisco Fernández Pérez; suplente, don Alberto Gimeno Marzal.

Don Jesús Durbán Remón; suplente, don Emilio Pérez Manzucó.

Don José María Trigueros Caballero; suplente, don Antonio de Oña Iribarne.

Secretario: Don Luciano Martínez Machado; suplente, don Pedro José Cintas Reyes.

Lo que se hace público en cumplimiento de las normas de la convocatoria de oposición.

Almería, 24 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4851.